





Abogados - Attorneys at Law  
Est. 1968

CARLOS AROSEMENA A.T.  
JOSE A. NORIEGA P.  
JULIO C. CONTRERAS III  
VICTORIA EUGENIA MYERS  
JOSE MIGUEL NAVARRETE R.

RAQUEL McKAY D.  
CHANTALL SANTOS S.  
SHANINA J. CONTRERAS J.  
GILBERTO AROSEMENA C.  
VALENTIN UREÑA III  
JORGE A. QUIJANO  
OLMEDO D. MIRANDA III  
VERONICA SINISTERRA B.  
GRETTEL GALL G.

MARCO A. CONTRERAS S.  
Abogado de la oficina en Chiriquí  
FRANCISCO B. VEGA  
Asesor Fiscal  
RICARDO M. ALBA  
ARIEL M. ALBA  
Asesores de Negocios

PANAMA  
Calle Elvira Méndez N° 10, Edificio Interseco  
Apartado 0816-01560, Panamá, Rep. de Panamá  
T: (507) 366-8400 F: (507) 264-4569  
E: anco@anorco.com.pa W: www.anorco.com

CHIRIQUI  
Avenida Obaldía y Calle "O" Norte  
Edificio Microtechnology  
David, Chiriquí  
T: (507) 775-1337 F: (507) 775-5157

Panamá, 30 de septiembre de 2010.

#### A QUIEN CONCIERNA:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de informarles que nuestra firma **AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**, en su condición de Agente Residente se complace en referirles a la sociedad **MONTELLO FINANCE S. A.** (en adelante la Sociedad), la cual lleva más de diez (10) años de excelentes relaciones profesionales con nuestro despacho, por lo cual consideramos a la Sociedad como uno de nuestros principales clientes.

La Sociedad fue constituida mediante Escritura Pública No. 3,361 otorgada por la Notaría Segunda del Circuito de Panamá el 8 de junio de 1994, e inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a Ficha 288451, Rollo 42572 e Imagen 0002, desde el 14 de junio de 1994 y se encuentra vigente a la fecha.

Los actuales directores y dignatarios de la Sociedad registrados son los siguientes:

ANTONIO KOZHAYA - Director / Presidente  
ROSA DE KOZHAYA - Directora / Secretaria  
FRANCISCO KOZHAYA - Director / Tesorero

Por lo antes expuesto y sin reservas, podemos recomendar ampliamente a **MONTELLO FINANCE S. A.** como una empresa seria, honesta y responsable.

Si necesitan cualquiera otra información, no vacilen en contactarnos.

Atentamente,

**AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS**

  
Julio Cesar Contreras III  
Socio Administrador

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo  
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

#### CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)  
como suya(s) por los firmantes por consiguiente, dicha(s)  
firma(s) es (son) auténtica(s).

07 OCT 2010

Panama, \_\_\_\_\_

TESTIGO

RICARDO A. LANDERO M.  
Notario Público Décimo

Miembro de:



the Borchil group

lus Laboris | Global Human Resources Lawyers

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Mirando A. Lleras

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 8 OCT 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 73690

9 Sello/timbre 2 10 Firma Mirando A. Lleras

